

Ricardo Robledo; LA TIERRA ES VUESTRA. LA REFORMA AGRARIA. UN PROBLEMA NO RESUELTO. ESPAÑA: 1900-1950, Barcelona, 2022 (611 páginas) ISBN: 978-84-124659-5-2



Albert Recio Andreu

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4863-1154>

Departament Economia Aplicada.

Universitat Autònoma de Barcelona

albert.recio@uab.cat

La obra que comentamos representa una magnífica síntesis, y reflexión, sobre una de las cuestiones centrales de la historia económica y política de España: la propiedad de la tierra y el proyecto de reforma agraria durante la Segunda República. El trabajo se aborda desde distintos puntos de vista, con una lectura sintética y crítica de la historiografía precedente.

Hablar hoy de la reforma agraria de hace cien años, en una España que ha visto despoblarse gran parte del mundo rural y donde el peso del empleo agrario es francamente extemporáneo puede parecer obsoleto. Pero vale la pena destacar tres cuestiones que, a mi entender, lo hacen particularmente actual.

En primer lugar, el hecho de que en muchos debates políticos actuales aparece la referencia al franquismo y la Guerra Civil y hoy asistimos a un nuevo revisionismo del conflicto por parte de la derecha que no sólo trata de justificar el Golpe de Estado franquista, sino que proyecta sus argumentos a la España actual (a la que considera amenazada por una coalición ultraradical). Y en este revisionismo del pasado la reforma agraria y la movilización campesina juega un papel bastante central. En segundo lugar, si bien la cuestión de la propiedad agraria no es actualmente relevante, en términos generales, el debate sobre la propiedad del suelo, su uso y su regulación se ha trasladado a los debates sobre la vivienda y el suelo urbano. El problema de la vivienda se ha convertido en una de las grandes cuestiones para parte de la población, la de menores ingresos, la más joven, la inmigrante. Y todos los debates que han puesto en marcha los movimientos pro-vivienda sobre la regulación de alquileres, la fijación de cuotas de vivienda social, las restricciones a la creación de pisos turísticos e incluso las ocupaciones de viviendas vacías y

los desahucios tienen una clara similitud con los viejos movimientos agrarios. Ambos enfrentan una visión reduccionista, absolutista de la propiedad con una economía moral de las necesidades. En tercer lugar, porque la crisis ecológica en sus variadas dimensiones tiene todas las posibilidades de que reaparezcan conflictos en torno a la propiedad agraria. Algunos ya empiezan a emerger, como el que enfrenta al uso de la tierra para producir alimentos y su uso para instalar placas fotovoltaicas, un conflicto en el que aparecen implicados propietarios del suelo y arrendatarios. O los conflictos que se generan sobre el uso del agua. Posiblemente estamos al principio de un proceso en el que todo lo que tenga que ver con el uso del suelo agrario, su tenencia, su disponibilidad va a volver a situarse en el centro del debate social. Por todo ello es sumamente recomendable la lectura y la reflexión que nos propone el catedrático de Historia Económica de la Universidad de Salamanca, Ricardo Robledo.

El libro está organizado en cuatro partes. En la primera, "Ideas y hechos", se sitúan las ideologías presentes en el debate sobre la cuestión agraria y la situación en la que vivía la población agraria. En la segunda, "La acción del estado: Reforma Agraria formal e informal", se estudia con detalle todo el proceso de reformas, contrarreformas y acciones que tuvieron lugar en el período republicano. La tercera parte, "La evolución sociopolítica de la República a través de la conflictividad rural", constituye un magnífico relato de los diferentes conflictos que se sucedieron en el mundo rural. La última parte, "La huella de la reforma agraria: Guerra Civil, Disenso historiográfico y Desorden rural", presenta una síntesis del trabajo y un debate crítico con interpretaciones alternativas del proceso. El libro incluye apéndices sobre diversas cuestiones y un índice muy completo y detallado.

La primera parte incluye dos capítulos. El primero, "Defensa y crítica del capitalismo agrario", presenta todo el debate intelectual que dio lugar a la idea de una reforma agraria. Aparecen cuestiones actuales como la despoblación, la necesidad de mejora de la productividad o la defensa de la reforma agraria como un impulso a la demanda interna. Y, frente a ellos, las defensas cerradas de los defensores de la propiedad utilizando mecanismos clásicos de la retórica de la intransigencia analizada por Albert Hirschman. El segundo capítulo, más extenso, titulado "La triple desigualdad", analiza los problemas centrales del mundo agrario en tres aspectos clave. Primero, la desigualdad en el acceso a la tierra: una fuerte concentración de la propiedad fruto sobre todo de la desamortización que generó una capa de grandes propietarios rurales enriquecidos en parte con la toma, más o menos legal, de tierras comunales. Segundo, el paro, una cuestión que en la primera parte del siglo XX era eminentemente rural. En parte debido a una enorme concentración poblacional que se mantenía en el mundo rural por falta de demanda de empleo industrial y en parte por el carácter estacional de gran parte de las faenas agrarias. Y tercero, niveles de vida y educación, en los que el mundo rural de las zonas meridionales (Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha, Murcia) salía particularmente malparado. Es notorio destacar que aún hoy, tras años de migraciones masivas y de desarrollo económico, sigan siendo estas regiones las que siguen presentando muchos de los peores índices de empleo y condiciones de vida.

La segunda parte constituye el análisis de los diferentes procesos y transformaciones que tuvieron lugar durante la república. Incluye cinco capítulos, en los que se estudia detalladamente todo el contenido de las reformas tanto en el campo de la propiedad y el acceso a la tierra, como en las regulaciones que afectan al mercado laboral agrario. Esta parte contiene una información muy detallada de los vaivenes de la reforma. Desde un momento inicial reformista, en 1931, pasando por la alteración del proyecto por grupos de poder instalados dentro de la mayoría republicana, siguiendo con la contrarreforma del bienio negro y finalizando en el momento reformista del Frente Popular, de muy corta duración. Los cinco capítulos que componen esta parte constituyen un análisis muy completo tanto del conjunto de medidas adoptadas como del juego de resistencias diversas que condicionaban el proceso.

En cuanto a lo primero, se destaca que el objetivo de las políticas agrarias del período era luchar contra el paro agrario y mejorar las condiciones de vida de la población. El reparto de tierras era una de estas

medidas, pretendía optar por una agricultura más intensiva en trabajo. Pero tenía que hacer frente no sólo a la brutal resistencia de los grandes propietarios agrarios como a otras cuestiones relevantes como el apoyo técnico y financiero a los campesinos que iban a explotar las tierras afectadas por la reforma. Se incluían también medidas laborales orientadas a limitar el poder de monopsonio de los propietarios agrarios en los mercados locales. Para ello se introdujeron normas orientadas a fomentar la contratación local (limitando el acceso de personas de otras localidades) y a no discriminar contratos, aunque éstas tuvieron un efecto limitado y fueron uno de los núcleos centrales del enfrentamiento entre propietarios y sindicatos agrarios. También se aplicaron políticas de fomento del empleo local, aunque estuvieron limitadas por la capacidad financiera del Gobierno (que aplicaba una ortodoxa política de equilibrio presupuestario), y de contratación forzosa. Todas con un resultado limitado.

El análisis de los vaivenes de la reforma no sólo incide en lo que podríamos considerar el núcleo central de la lucha de clases: propietarios y partidos de derecha, por un lado, y sindicatos agrarios, por otro. También detalla cuestiones menos vistas, pero esenciales, como es el papel de los técnicos y del Instituto de la Reforma Agraria y el papel de los Gobernadores provinciales que en algún caso impulsaron la reforma y en otros jugaron un papel netamente obstruccionista. Y se constata que el momento álgido de la reforma fue en el corto período del Frente Popular y obedeció en parte a una intensa movilización social.

Más allá del interés que tiene el análisis detallado de un proceso crucial en nuestra historia pasada, su lectura ofrece numerosas pistas para pensar la complejidad, el juego de fuerzas y los aspectos de detalle a los que se debe enfrentar toda reforma que pretenda transformaciones radicales en aspectos económicos o sociales básicos.

En la tercera parte, de un solo capítulo, se desarrolla un detallado análisis de los principales conflictos agrarios del período. Del mismo emergen dos evidencias bastante claras. De una, la voluntad de los distintos gobiernos de la República por debilitar a las organizaciones campesinas más activas o más radicales. En la primera fase la Confederación Nacional del Trabajo constituyó el enemigo a batir, lo que se ejemplifica con las oscuras maniobras orientadas a dinamitar la "semana roja" de Sevilla. En el período de dominio de la derecha los ataques se centrarían en la Federación de Trabajadores de la Tierra, asociada a la Unión General de Trabajadores. En segundo lugar, se detalla la alta complicidad existente entre los grandes propietarios agrarios y la Guardia Civil, utilizada siempre como un mecanismo de represión de las movilizaciones sindicales (y papel nulo en hacer cumplir las leyes a los propietarios). En el cuadro 8.12 se incluye un balance detallado de todas las víctimas habidas en todo el período 1931-1936 en conflictos agrarios. El número de víctimas entre los trabajadores asciende a 128 muertos y 235 heridos, frente a 2 patronos y 11 Guardia civiles muertos y 14 guardiaciviles heridos. En los meses anteriores al Golpe de Estado franquista sólo se produjo un conflicto grave, en Yeste (Albacete), provocado por un terrateniente que movilizó a la Guardia Civil en contra del intento de recuperación de tierras comunales. El balance dramático fue de 17 trabajadores y 1 guardia civil muertos.

La cuarta parte presenta una síntesis de resultados y un debate con las explicaciones alternativas. Se trata, de nuevo, de un trabajo minucioso en el que destaca sobre todo la discusión de las tesis que consideran que la reforma agraria explica la Guerra Civil por dos razones: porque enfrentó a grandes y pequeños propietarios agrarios con la República y porque se generó un clima insostenible de violencia laboral. Robledo cuestiona ambas tesis. Ni la reforma amenazó realmente las propiedades de la mayoría del campesinado (lo que explica además la ausencia de problemas en las zonas de predominio de la pequeña propiedad) ni hubo un clima de violencia previa. Más bien, si hubo violencia fue por parte de los propietarios y las fuerzas del orden contra los sindicatos agrarios.

En conjunto, un análisis muy detallado de un proceso histórico central. Y útil para reflexionar sobre las resistencias y los mecanismos que debe abordar cualquier reforma social de amplio calado.